1890

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Informe de Evaluación de Ejecución del Plan de Seguimiento al Graduado 2018

Vicerrectorado Académico

Sullana – Perú

2019

www.unfs.edu.pe

ÍNDICE

I. ANTECEDENTES: 2
II. ACCIONES: 2
III. CONCLUSIONES Y/O SUGERENCIAS: 3
IV. ANEXOS: 4
ANEXO 01 5
ANEXO 02 8
ANEXO 03 9

I. ANTECEDENTES:

1. Con Resolución de Comisión Organizadora N° 039-2018-CO-UNF, de fecha 12 de marzo de 2018, se aprueba la actualización del Plan de Seguimiento al Graduado con presupuesto 2018 MEF – SIAF de la UNF, cuyo objetivo general es establecer estrategias y mecanismos para la obtención de información de los graduados de la UNF que contribuya a la mejora de la calidad de los procesos formativos de las carreras que brinda la universidad y así lograr adecuadas competencias para la inserción laboral de los estudiantes de pregrado de la UNF.

2. Con Resolución de Comisión Organizadora N° 040-2018-CO-UNF, de fecha 12 de marzo de 2018, se aprueba el Plan de Inserción Laboral 2018 de la UNF, cuyo objetivo general es desarrollar las competencias profesionales de los estudiantes por egresar de la Universidad Nacional de Frontera a través de capacitaciones, brindando oportunidades de acceso al mercado laboral mediante alianzas estratégicas, en función a sus estudios realizados.

3. Mediante INFORME Nº 007-2018- UNF-OGCU-USG, de fecha 14 de diciembre de 2018, se presenta la adecuación del Cronograma de actividades del Plan de Trabajo de Inserción Laboral 2018 y las acciones para la ejecución de actividades alineadas al Plan de Seguimiento al Graduado 2018.

II. ACCIONES:

1. El Plan de Seguimiento al Graduado 2018, estableció como objetivo general establecer estrategias y mecanismos para la obtención de información de los graduados de la Universidad Nacional de Frontera que contribuya a la mejora de la calidad de los procesos formativos de los programas de estudio que brinda la universidad y así lograr adecuadas competencias para la inserción laboral de los estudiantes de pregrado.

2. Asimismo, dicho plan estipula como objetivo específico principal promover la Inserción Laboral para los graduados de la UNF, para lo cual se establecieron las siguientes actividades:

a) Identificación de empresas y/o instituciones para suscripción de convenios y desarrollo de acciones de vinculación empresarial, que faciliten el acceso al mercado laboral de los egresados y graduados de la UNF, mediante alianzas estratégicas.

b) Recopilación de información, creación y difusión de las ofertas de empleo que permitan la igualdad de oportunidades y desarrollo de actividades que conduzcan a su plena inserción laboral

c) Implementación de mecanismos para desarrollar y fortalecer competencias profesionales de egresados y graduados de la UNF, mediante los programas de formación continua: cursos, talleres, charlas, asesorías, entre otros.

3. Para dar cumplimiento a las actividades a) y b) del párrafo anterior, se procedió a realizar las siguientes acciones:

- Se coordinó y concretó visitas de trabajo con entidades públicas o privadas de la Subregión Luciano Castillo Colonna para identificar contactos empresariales, a fin de elaborar una base de datos que faciliten la inserción laboral de los estudiantes, a través de una ficha denominada "FICHA DE ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS". Se adjunta, en calidad de anexo, las fichas aplicadas por cada empresa visitada. Se visitaron 25 entidades, según el siguiente detalle:

28-Dic	31-Dic	2-Ene	3-Ene	4-Ene
- Poder Judicial. - Agencia Agraria Chira - Ministerio de Agricultura. - Caja Municipal de Sullana. - Hotel "Plaza del Chira". - Casa Mendoza. - Municipalidad Provincial de Sullana.	- Municipalidad Distrital de Bellavista. - Municipalidad Distrital de Marcavelica. - Municipalidad Distrital de Salitral. - Municipalidad Distrital de Querecotillo.	- Asociación Valle del Chira. - ABOS – Salitral. - Asociación Comunal de Productores de Abonos Orgánicos y agropecuarios de VCHSCH. - Agrotallán. - APOQ	-Municipalidad Provincial de Paita. - Luna Nueva Hotel Resort Colán. - Municipalidad Distrital de Colán. - Municipalidad de Centro Poblado San Lucas de Colán. - Spondylus Beach E.I.R.L. - Bungalows Spilberg Colán.	- Museo Polivalente de Villa Santa Ana – La Huaca. - Central Piurana de Banano Orgánico – CEPIBO. - Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero. - Municipalidad Distrital de Lancones.

- Las fichas aplicadas permitieron recoger información de contactos empresariales o representantes de instituciones públicas o privadas. Esto permitió la elaboración de una **Base de Datos o Directorio de Empleadores** para generar posteriormente la **Bolsa de Trabajo** de la UNF. Se adjunta directorio en calidad de anexo.

4. Para dar cumplimiento a la actividad c) del ítem 1., esta Unidad solicitó la contratación del servicio de capacitación para el fortalecimiento de la Inserción Laboral de estudiantes del 7°, 8°, 9° y 10° ciclo de la Universidad Nacional de Frontera, en el marco del proceso de Licenciamiento Institucional. El servicio permitió realizar las siguientes actividades:

- Ejecución de capacitaciones de Inserción Laboral a estudiantes del 7°, 8°, 9° y 10° ciclo de las facultades de administración Hotelera y de Turismo, Ingeniería Económica e ingeniería de Industrias alimentarias de la UNF, cuyas temáticas desarrolladas fueron las siguientes:

  - ✓ La búsqueda de empleo.
  - ✓ Marketing personal y profesional.
  - ✓ Redacción del Currículo vitae.
  - ✓ Preparación de una entrevista de trabajo.
  - ✓ Lineamientos para el emprendimiento.
  - ✓ Vinculación con la UNF, requisitos para el grado y título.

- Asistencia técnica al personal de la Unidad de Seguimiento al Graduado. Diseño de herramienta para el registro de graduados por semestre y programa de estudios y elaboración de base de datos de estudiantes del sétimo al décimo ciclo.

III. CONCLUSIONES Y/O SUGERENCIAS:

Se cumplió con las actividades de Inserción Laboral y Plan de Seguimiento al Graduado 2018, dando como resultado lo siguiente:

1. Aplicación de 25 fichas a entidades públicas o privadas de la Sub Región Luciano Castillo Colonna.
2. Elaboración del Directorio de Entidades Públicas o Privadas de la Sub Región Luciano Castillo Colonna – Contactos empresariales para la Bolsa de Trabajo UNF.
3. Elaboración del Informe de ejecución de capacitaciones para el fortalecimiento de la Inserción Laboral de estudiantes del 7°, 8°, 9° y 10° ciclo de la Universidad Nacional de Frontera, en el marco del proceso de Licenciamiento Institucional.

IV. ANEXOS:

1. ANEXO 01: Directorio de Entidades Públicas o Privadas de la Sub Región Luciano Castillo Colonna – Contactos empresariales para la Bolsa de Trabajo UNF.
2. ANEXO 02: Formato aplicado a las entidades públicas o privadas denominado "FICHA DE ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS".
3. ANEXO 03: Informe de ejecución de capacitaciones para el fortalecimiento de la Inserción Laboral de estudiantes del 7°, 8°, 9° y 10° ciclo de la Universidad Nacional de Frontera, en el marco del proceso de Licenciamiento Institucional.
4. ANEXO 04: Reporte de ejecución de Gasto, año 2018.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Jefa de Seguimiento al Graduado
V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
V°B°
PRESIDENCIA

ANEXO 01

DIRECTORIO ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS SUB REGIÓN LUCIANO CASTILLO COLONNA

CONTACTOS EMPRESARIALES PARA BOLSA DE TRABAJO UNF

N°	Entidad	Dirección	Página web	Datos de contacto	Representante	Persona de contacto	Cargo	Descripción de la entidad	Datos de Interés	Convenio/estado	Tiene actualmente alguna convocatoria de trabajo
1	Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de Sullana	Av. Tangarará Mz. V Lote 1 Urb. Pop Vila Perú-Canadá	www.pj.gob.pe/csj sullana	Abog. Ericka Agurto Zapata / eagurtoz@pj.gob.pe	Dr. Jorge Washington Alva Inga - Presidente	Abog. Ericka Agurto Zapata	Asesora de Presidencia de Corte	Su misión es administrar justicia a través de sus órganos jurisdiccionales, con arreglo a la constitución para contribuir con el estado de derecho. Contar con magistrados probos y actualizados en su capacitación. Una entidad que busca el acceso a la justicia, sobretodo con poblaciones vulnerables.	El número de central telefónica: 073-284980 Anexo de Asesoría Legal: 21979/ 073-286560 N° de ODECMA (Órgano de Control): 073-286612	El 06 de abril se firmó el convenio en la nueva Sede de la Corte. Solo se ha trabajado en forma mutua para actividades de programa de acceso a la justicia de la corte, en ferias informáticas. Falta trabajar en actividades académicas literales. No hay observaciones	No tiene convocatoria de trabajo
2	Agencia Agraria Chira	Panamericana norte- Sullana-Piura Km.02	agricultura.regionpiura.gob.pe	502420 - 969547154		Isabel de Maria Saavedra Borrero	Secretaria de Dirección	Producción agropecuaria en cultivos de banano orgánico, limón, mango, uva. Mejoramiento de especies de crianza ganado menor: cabras, ovejas. Orientación a los agricultores para asociatividad.	Contacto con la agencia de Piura: 073-340196. Para negociaciones de interés común	Convenio se debe tramitar en Piura en Av. Progreso N° 2114 Campo Polo-Castilla Piura	agricultura.regionpiura.gob.pe/ convocatorias para el área de competitividad a partir de enero
3	Caja Municipal de Sullana S.A	Plaza de Armas # 138 - Sullana, Piura	www.cajasullana.pe	Oscar Agurto Saldarriaga	Jefe de Imagen Corporativa - Caja Sullana	Jaime Sal y Rosas Otero	Asistente de Imagen Coorperativa - Caja Sullana	Entidad microfinanciera adjunta a la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, con 77 agencias en 14 regiones a nivel nacional			
4	Hotel Plaza del Chira	Pasaje José Cardo 117 Sullana	www.hotelplazasullana.com	502974 - Recepcionista de Turno	Bormer Infante Barba-Gerente	Enny Vasquez Alvarez	Administradora	Servicio de alojamiento a un público ejecutivo	Contratar personal capacitado y de la carrera de hotelera	No tiene convenio	Convocatorias a través del Centro de empleo
5	Casa Mendoza S.R.L	San Martin 737		073-317892	Jaime Mendoza Ramirez	Eduardo Gallo Alburqueque	Administrador	Hospedaje	Instituciones Públicas y/o Privadas, precios coorporativos	Por suscribir. Traer formato para revisión casamendozasullana@gmail.com	
6	Municipalidad Provincial de Sullana.	Calle Bolivar 160	www.munisullana.gob.pe		Edwar Power Saldaña Sánchez	Carlos Sancas Moreno	Sub Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional	Administración de los Registros Públicos	Es necesario coordinar actividades de cooperación en beneficio de ambas instituciones.	Convenio caducado. Se presentará propuesta de convenio marco en el mes de enero a través de la Oficina de Cooperación Técnica.	Enero - Febrero. Presnetar currículo vitae en mesa de partes.
7	Municipalidad Distrital de Bellavista - Sullana RUC: 20154477293	Transversal Mporropón N° 500		073-490446 / 969533025 - Pilar Acaro	Jose Hildebrando Crisanto Vilela	Cristhian Wilfredo Alburqueque Palacios	Jefe de RR.HH / 968284215	Administracón de los recursos del estado a nivel distrital	Capacitaciones en Administración y Economia	Propuesta del convenio especifico a partir de próximo gobierno (enero)	
8	Municipalidad Distrital de Marcavelica	Plaza Grau S/N Marcavelica	www.munimarcavelica.gob.pe	Moises Zapata Castillo - Relaciones Públicas	Augusto Chroque Nunura - Alcalde	073-50327 Moises Zapata	Imagen Institucional y Relaciones Públicas	Institución del Estado que brinda servicios a la comunidad	Capacitaciones	No tiene convenio especifico / Si tiene convenio marco	Página web

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA V°B° PRESIDENCIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA V° B° Unidad de Seguimiento al Graduado

18895

9	Municipalidad Distrital de Salitral	Av. 27 de octubre N° 202 Salitral	www.munisalitralsullana.gob.pe	Segundo Napoleón Zapata Saavedra 945316039	Harold Argenis Miretti Anca - Alcalde	Ins Saldarriaga Quevedo	Administradora	Institución de gobierno encargada de la administración local, encargado de resolver los problemas y necesidades mas urgentes	Capacitaciones, Talleres	No tiene convenio especifico / Si tiene convenio marco	Página web
10	Municipalidad Distrital de Querecotillo	Plaza de Armas Grau 112 - Querecotillo	www.muniquerecotillo.gob.pe	073-511469	Jorge Carlos Irazabal Alamo - Alcalde	Beneranda Ramirez Rivera	Secretaria General	Institución de gobierno local que cumple con funciones de servicios a la comunidad	Asesorías	No tiene convenio/ Si está interesado	En la página web
11	Asociación Valle del Chira	Calle Galvez N° 833 Querecotillo	www.avalledelchira.net	969382574	Ricardo Silupú Rivera - Presidente de la Asociación	Miriel López	Secretaria	Exportación de banano orgánico a Europa, Alemania, EE.UU	Convocatoria interna entre los asociados y externa, a través del diario Correo	Convenio con la Universidad san Pedro (descuento en sus matrículas)	No
12	Asociación de Productores de Banano Órgánico Salitral	Calle Sucre N° 1314 Salitral	apbos3@hotmail.com	942498538	Lucia Nieves Juarez - Presidente	Gabriela Atoche	Asistente	Exportación de banano orgánico Europa y EE.UU	Capacitaciones, convocatorias sin publicación	No tiene convenio	No
13	Asociación Comunal de Productores de Abonos Orgánicos y Agropecuarios del Valle del Chira - Señor de Chocan - Querecotillo	Calle Aguirre N° 117 - Querecotillo	srchocan_peru@hotmail.com	947807837	Santos Antero Rivera Vera - Presidente	Diana León	Secretaria	Asociación encargada de maquilar (proceso) la fruta	Convocatorias por recomendación, capacitaciones	No tiene convenio	
14	Asociación Agricultores el Tallán	Sanchez Cerro 360 - Querecotillo	asociacionagrotallan@hotmail.com	Marisela Suncion	Luciano Castro Rivera - Presidente	942759288 - Marisela	Secretaria	Exportación de banano orgánico al mercado de EE.UU	Agrupación de productores de empaque y exportación. Convocatoria interna entre los asociados	No tiene convenio	No
15	Asociación de Pequeños Productores Orgánicos de Querecotillo	Calle Señor de los Milagros N° 10 Querecotillo		073-511216 Doris Cevallos Sarango	Pascuela Ortiz Rueda de Rugel - Presidente	Doris Cevallos Sarango	Secretaria	Producción y exportación, empaque de banano orgánico a Europa, Holanda, EE.UU	Convocatorias internas con prioridad a los hijos de los asociados	Convenio CINIA - Instituto Tecnológico de Formación Binacional Catamayo - Chira, Mallares. Carrera Producción Agropecuaria	
16	Municipalidad Provincial de Paita	Plaza de Armas S/N - Paita	Inactiva / próxima fecha		Lic. Luis Fiestas 943990258	982169830	Secretaria de Imagen Institucional	Encargada de velar por el desarrollo y progreso de nuestra provincia y distritos	Se solicita capacitaciones y otorgamientos de premios para el apoyo de futuros profesionales	No cuenta con convenio/ alcalde actual Bito Teodoro Alvarado Alayo	No
17	Luna Nueva Hotel Resort Colán	N° A Int. 38A Balneario La Costanera Colán	facebook	073-661761 / 967975109	Victor Raúl Zapata Mendives	Carmen Fiestas Mena	Asistente	Hotel Restaurant dirigido a público en general	Interés en Convenio para prácticas	No cuenta actualmente con Convenio	Se publica a través de facebook o el periódico
18	Municipalidad Distrital de Colán	Jirón Bolivar N° 302 - Colán		Denesi Bruno Camacho 512002	Prof. Antolina Vivas Chunga - Alcaldesa	Denesi Bruno Camacho	Secretaria General	Institución del estado que administra sus bienes para beneficio de la comunidad	En cuanto a la Bolsa de Trabajo, los interesados dejan su curriculum en la misma Municipalidad	No cuenta con convenio	
19	Municipalidad Centro Poblado San Lucas de Colán	Calle Grau S/N RUC: 20186279817	municsl@hotmail.com	Jeniffer Queneche - Recepción	Leoncio Ruiz Bernal - Alcalde	Jenifer Queneche	Recepcionista	Institución del Estado	Capacitaciones. Cuando requieren personal publican anuncio en el diario o dejan CV en la Municipalidad	No cuenta con convenio	No
20	Spondylus Beach EIRL	Av. Costanera S/N Balneario La Esmeralda de Colán	facebook	994426581	Marita Sullon Robledo		Titular Oferente	Hospedaje Restaurant Familiar	Convenio para Prácticas	Acude a Instituciones para solicitar personal capacitado en Hotelería y Turismo	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA V°B° Unidad de Seguimiento al Graduado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA V°B° PRESIDENCIA

1896

21	Bungalows Spilberg Colán	Av. Costanera N° 128 Colán	www.colanbungalowsspilberg.com	073-778578 / 969599747	Dra. Anabela Alto de Pila	Norma Gonzales Castillo	Asistente	Restaurant, Bar, brinda comida nacional e internacional. Auditorio frente al mar con capacidad para más de 360 personas, ideal para todo tipo de eventos, bungalows piscina, jacuzzi, tv, etc.	Brindar oportunidad para que los alumnos realicen sus prácticas	No cuenta con convenio	No
22	Museo Polivalente Particular de Villa Santa Ana - La Huaca	Av. Panamericana S/N - La Huaca-Paita-Piura (Horario L-S 10:00 am - 05:00 pm / D 02:00 pm - 05:00 pm)		jaimesarango51@hotmail.com	Jaime Arturo Sarango Aranda	Jaime Arturo Sarango Aranda	Director Ejecutivo	Labor cultural, su difusión para la Huaca. Difundir la historia y atraer el turismo hacia el distrito.	Existencia de: ceramios, restos polontológicos, artículos de piedra, sala de personajes, maquetas de edificios	No se cuenta con convenio, pero se va a formalizar la suscripción de un próximo convenio marco	No, las convocatorias son personales, según la necesidad
23	CEPIBO - Central Piurana de banano orgánico	Prolong. José de Lama N° 1605	www.cepibo.com.pe	933410115 - 928576243	José Alvarado Ortiz - Presidente	Arturi Ruiz Zapata	Técnico	Exportación de banano orgánico a EE.UU, Alemania, Holanda, paises bajos España y Belgica	Comunicación con el Ing. Roberto Carreño para temas de interés mutuo	Wilmer Chinchay - Representante Legal de la empresa	Se sugiere dejar el CV en forma física en secretaria de la empresa
24	Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero	Jiron Floro Castillo N° 121 Ignacio Escudero		941857351 Nancy Benites Rodriguez	Melquiades Castillo Garay	Nancy Benites Rodriguez	Secretaria General	Institución local de gobierno	Capacitaciones, Charlas	No tiene convenio	No
25	Municipalidad Distrital de Lancones	Plaza de Armas S/N - Lancones		978335086 (alcalde)	Carlos Simón Galvez Gutierrez	Amado Lozada Zapata	ULE (Unidad Local de Empadronamiento)	Entidad con autonomía administrativa, económica y financiera, de acuerdo a ley 29792	Interés en recibir capacitacines, convenios específicos, en beneficio de los egresados de secundaria y de su población	Si, convenio marco	Se realiza a través de panel de la municipalidad, a cargo de la Unidad de Recursos Humanos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - Unidad de Seguimiento al Graduado - V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA V°B° PRESIDENCIA

1897

ANEXO 02

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Oficina de Gestión de la Calidad Universitaria
Unidad de Seguimiento al Graduado

REGISTRO DE ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS

ENTIDAD: _____

DIRECCIÓN: _____

PAGINA WEB: _____

DATOS DE CONTACTO: _____

REPRESENTANTE: _____

PERSONA DE CONTACTO: _____

CARGO: _____

DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD: _____

DATOS DE INTERES: _____

CONVENIO/ESTADO/OBSERVACIONES: _____

SI TIENE ACTUALMENTE ALGUNA CONVOCATORIA DE TRABAJO (LINK) _____

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Calidad de Seguimiento al Graduado
V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
V°B°
PRESIDENCIA

ANEXO 03

INFORME DE EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE ESTUDIANTES DEL 7°, 8°, 9° Y 10° CICLO

1.1 INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Frontera de Sullana, requiere implementar mecanismos de apoyo de inserción laboral, enmarcados en el Proceso de Licenciamiento Institucional UNF, para contribuir al logro de las consideraciones descritas en el Anexo N° 3, de la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, específicamente con el Indicador 52 y su Medio de Verificación 2 (MV2) en la CBC VII.

Por ello, busca facilitar el proceso de inserción y acceso al mercado laboral fortaleciendo las competencias profesionales de los estudiantes por egresar; en correspondencia con el modelo de licenciamiento y del cumplimiento de los estándares de calidad.

En ese sentido, se procedió a la ejecución de capacitación a través del dictado de talleres bajo las temáticas de fortalecimiento de habilidades blandas y habilidades para la empleabilidad.

En un mundo competitivo como hoy, el desenvolvimiento en el campo laboral una vez culminada la carrera universitaria, es el inicio de una nueva experiencia en la vida, esto implica asumir nuevas exigencias y fortalecer ciertas competencias. Sin embargo, hay un grupo de competencias clave, también llamadas blandas, transferibles, esenciales o de empleabilidad que permiten adquirir y aplicar nuevos conocimientos y competencias en forma continua.

Una sólida base de competencias clave es uno de los factores principales de la empleabilidad, puesto que los empleadores quieren tener garantías de que los jóvenes que solicitan empleo pueden hacer uso de sus conocimientos para resolver problemas, tomar la iniciativa y comunicarse con los miembros del equipo, en vez de limitarse a seguir rutinas establecidas.

A diferencia de las habilidades duras, que se identifica con todo el conocimiento académico obtenido durante el proceso formativo, la habilidad blanda tiene que ver con la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de la personalidad, conocimientos y valores adquiridos. Las competencias blandas permiten que las personas puedan adquirir y aplicar nuevos conocimientos y competencias en forma continua; son además esenciales para el aprendizaje permanente.

Los talleres "Fortalecimiento de habilidades blandas" y "Fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad", permitieron fortalecer el perfil profesional de los estudiantes UNF y facilitar herramientas para enfrentar procesos claves como la entrevista de trabajo, la redacción del currículum vitae, marketing personal y tips para el emprendimiento.

1.2 ANTEDEDENTES

El indicador 52 evaluado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), en el proceso de licenciamiento evalúa la existencia de mecanismo de apoyo a la inserción laboral, en la que se lleve a cabo la realización de actividades orientadas a la mejora de la inserción laboral, tales como cursos, talleres, seminarios, programas, entre otros.

Por su parte en el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria elaborado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), en la dimensión 4: Resultados, Factor 12: Verificación del perfil del egreso, estándar 34: seguimiento a egresados y objetivos educacionales, plantea que cada programa de estudios mantiene un registro actualizado de sus egresados y establece un vínculo permanente con ellos monitoreando su inserción laboral y el logro de los objetivos educacionales.

1.3 OBJETIVOS

Objetivo General: Fortalecer las habilidades blandas y de empleabilidad de los estudiantes del séptimo al décimo ciclo de la Universidad Nacional de Frontera para favorecer su inserción y desarrollo profesional en el ámbito laboral.

Objetivos Específicos

- Adoptar plenamente el enfoque de mejora continua y de calidad.
- Fortalecer las habilidades blandas indispensables para el desarrollo en aspectos intra e interpersonales de los estudiantes de la UNF.
- Brindar recursos de orientación profesional para los procesos de empleabilidad de los estudiantes de la UNF.
- Fortalecer la vinculación entre la Universidad y sus futuros egresados.

1.4 EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES DE INSERCIÓN LABORAL A ESTUDIANTES DEL 7°, 8°, 9° Y 10° CICLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

a) Difusión y convocatoria para talleres de inserción laboral

La convocatoria estuvo dirigida a los estudiantes de la UNF y se realizó a través de visitas en aula a los estudiantes, desde el 18 de diciembre. Adicionalmente, se diseñó un afiche promocional y se difundió de forma física y a través de la web y redes sociales institucionales.

b) Ejecución de talleres para fortalecimiento de habilidades blandas (7°, 8°, 9° y 10° ciclo).

✓ Se elaboraron y diseñaron contenidos y materiales para el taller de fortalecimiento de habilidades blandas. A cada participante se le hizo entrega de:

- Folders
- Lapicero
- Cuaderno de notas.
- flyers informativo de habilidades blandas y empleabilidad
- Refrigerio.

✓ Las temáticas desarrolladas fueron las siguientes:

- Importancia de las habilidades blandas.
- Autoconocimiento y autoestima.
- Proyección de futuro y plan de metas.
- Trabajo en equipo y Liderazgo.
- Gestión de emociones y comunicación.
- Creatividad y resolución de problemas.

- ✓ Se ejecutaron los talleres programados; tanto para la carrera de Administración hotelera y turismo; Ingeniería de Industrias Alimentarias y la carrera de Ingeniería Económica. Los talleres tuvieron una duración de 4 horas pedagógicas por sesión.

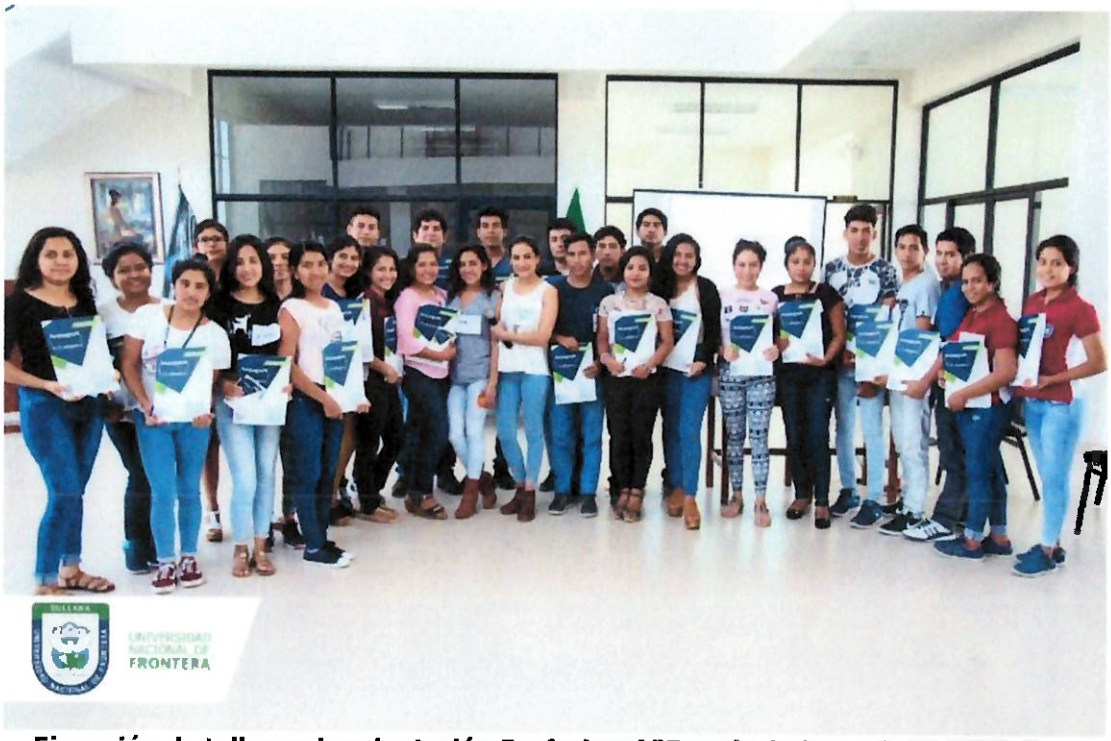

Ejecución de talleres de orientación Profesional "Fortalecimiento de Habilidades Blandas"

Ejecución de talleres de orientación Profesional "Fortalecimiento de Habilidades Blandas"

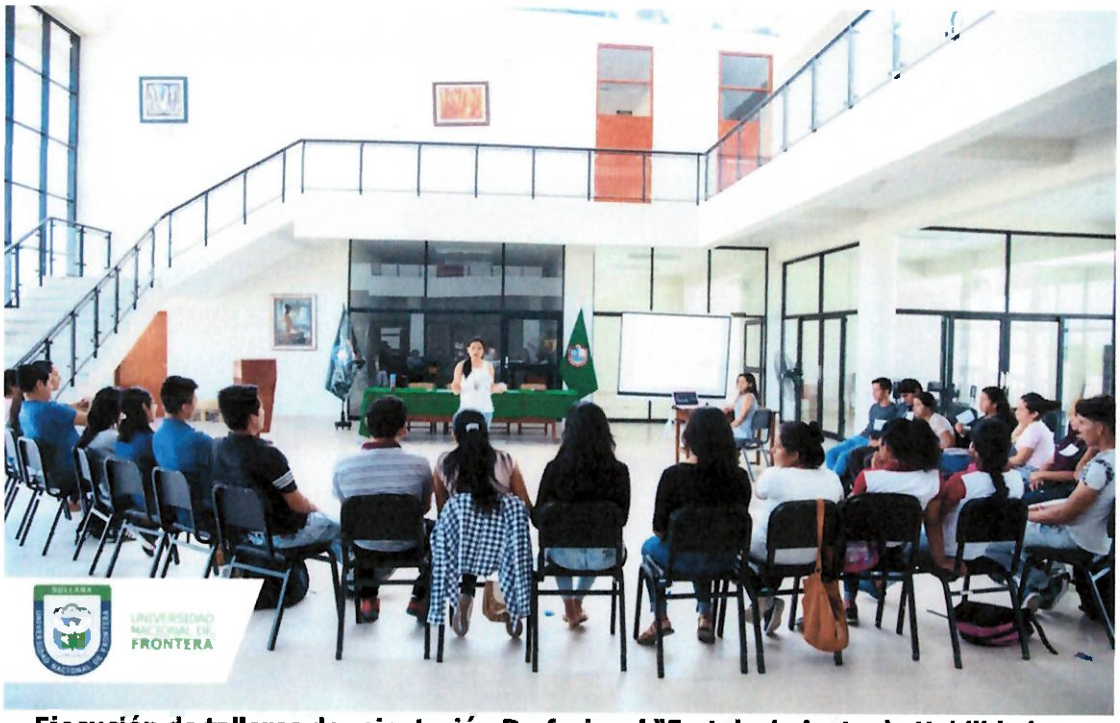

Ejecución de talleres de orientación Profesional "Fortalecimiento de Habilidades Blandas"

c) Ejecución de talleres de orientación para la empleabilidad (10° ciclo)

- ✓ Se elaboraron y diseñaron contenidos y materiales para el taller de fortalecimiento de habilidades blandas. A cada participante se le hizo entrega de:
  - Folders
  - Lapicero
  - Cuaderno de notas
  - flyers informativo de habilidades blandas y empleabilidad
  - Refrigerio

- ✓ Las temáticas desarrolladas fueron las siguientes:
  - La búsqueda de empleo
  - Marketing personal y profesional
  - Redacción del Currículo Vitae
  - Preparación para una entrevista de trabajo
  - Lineamientos para el emprendimiento
  - Vinculación con UNF, requisitos para el grado y título.

- ✓ Se ejecutaron los talleres programados; tanto para la carrera de Administración hotelera y turismo; Ingeniería de Industrias Alimentarias y la carrera de Ingeniería Económica. Los talleres tuvieron una duración de 4 horas pedagógicas por sesión.

Ejecución de talleres de orientación Profesional "Fortalecimiento de Habilidades para la Empleabilidad"

Ejecución de talleres de orientación Profesional "Fortalecimiento de Habilidades para la Empleabilidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Vº Bº
Plan de Seguimiento al Graduado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Vº Bº
PRESIDENCIA

Ejecución de talleres de orientación Profesional "Fortalecimiento de Habilidades para la Empleabilidad"

ANEXO 04

Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral
Ejecución de Gasto 2018

Actividad Operativa	Unidad de Medida	Ejecución	Año 2018												Total S/
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Emisión de documentos de Gestión	Documento	Tareas	-	-	-	-	-	-	2	2	3	4	3	15	29
Identificación de empresas y/o instituciones para suscripción de convenios y desarrollo de acciones de vinculación empresarial, que faciliten el acceso al mercado laboral de los egresados y graduados de la UNF mediante alianzas estratégicas.	Acción	Tareas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	25
		Gasto S/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	530.00	530.00
Implementación de mecanismos para desarrollar y fortalecer competencias profesionales de los egresados y graduados de la UNF, mediante los programas de formación continua: cursos, talleres, charlas, asesorías	Acción	Tareas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12	12
		Gasto S/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28,000.00	28,000.00
Servicio profesional de asistencia administrativa para el área.		Tareas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
		Gasto S/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,500.00	1,500.00
Recopilación de información, creación y difusión de las ofertas de empleo que permitan la igualdad de oportunidades y el desarrollo de actividades que conduzcan a su plena inserción laboral	Acción	Tareas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	25
		Gasto S/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	530.00	530.00
Total documentos y acciones			**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2**	**2**	**3**	**4**	**3**	**78**	**92**
Gasto Total Ejecutado S/			**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**30,560.00**	**30,560.00**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA V°B° PRESIDENCIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA V° B° Unidad de Seguimiento al Graduado

1905

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Presidencia de la Comisión Organizadora
Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

INFORME Nº 231 -2019-UNF-PCO-OPEP

A : **DR. CRISTHIAN NICOLÁS ALDANA YARLEQUE**
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad Académica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.

ASUNTO : Informe de Evaluación de Ejecución del Plan de Seguimiento al Graduado 2018

REFERENCIA : Oficio Nº 129-2019-UNF-OGCA

FECHA : Sullana, 12 de febrero de 2019.

Me dirijo a usted para saludarle y en atención al documento de la referencia informarle que el presupuesto el gasto total registrado en el informe de ejecución del Plan de Seguimiento al Graduado del año 2018 por el importe de S/ 30,560, se ha ejecutado al 31 de diciembre -2018 el importe de S/ 29,500 con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios en la Sección Funcional 0013 Gestión de Programa; y la diferencia de S/ 1,060 se ejecutará con cargo al presupuesto del presente año fiscal, pues se ésta incluyendo en un expediente de reconocimiento de deuda generado por la Directora General de Administración de la UNF.

Es lo que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Eco. Paula Ruth Otero Nicolot
Jefa - OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA
RECIBIDO
12 FEB 2019
Hora 11:00 am Registro
Folio Firma

C.C.
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA V°B° PRESIDENCIA